

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16747 *Acuerdo de 26 de octubre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 2010/2011, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Cataluña y Comunitat Valenciana.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2010/2011, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Jueces/zas sustitutos/as que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León, Cataluña y Comunitat Valenciana.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Elena Román López y doña María Aranzazu Pérez Pérez, Juezas sustitutas de los Juzgados de Burgos, Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes y Villarcayo (Burgos).

Don Eugenio Terán Barriobero y doña María Nuria Pina Barrajón, Juez/a sustituto/a de los Juzgados de León, Astorga, Cistierna, La Bañeza, Ponferrada, Sahagún y Villablino (León).

Don Jorge Antoine Moreno Blanco, doña María del Carmen Quintana Romojaro y doña Yolanda Morcillo Rigaud, Juez/as sustituto/as de los Juzgados de Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y Vitigudino (Salamanca).

Don Alejandro Moro Nicolás, Juez sustituto de los Juzgados de Zamora, Benavente, Puebla de Sanabria, Toro y Villalpando (Zamora).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña María Joana Valldepérez Machi, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña Carolina Fonollosa Ulloa, Jueza sustituta de los Juzgados de Tarragona, Amposta, El Vendrell, Falset, Gandesa, Reus, Tortosa y Valls (Tarragona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Doña Josefa Dora de Teresa Almenara, Jueza sustituta de los Juzgados Valencia, Alzira, Carlet, Catarroja, Gandía, Liria, Massamagrell, Mislata, Moncada, Ontinyent, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Requena, Sagunto, Sueca, Torrent y Xátiva (Valencia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de octubre de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.